



# Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General

MTM/ldg

## ANUNCIO

Se hace público que, cumpliendo lo dispuesto por el Alcalde, el **PLENO DEL AYUNTAMIENTO** celebrará sesión **ordinaria** el próximo **MIÉRCOLES, TREINTA (30) de ABRIL de 2014, a las 17:00 horas**, en primera convocatoria, para tratar de los asuntos que se concretan en el orden del día que a continuación se consigna.

De no concurrir número legal de miembros componentes, tendrá lugar en segunda convocatoria, a la misma hora, dos días hábiles después.

**Fdo: EL SECRETARIO GENERAL, Manuel Tirado Márquez**

## ORDEN DEL DÍA

### I. ASUNTOS DE LAS JUNTAS GENERALES DE LAS SOCIEDADES MERCANTILES MUNICIPALES EMPRESA MUNICIPAL DE RECAUDACIÓN Y SERVICIOS (ERESSAN)

1.º Cuentas generales ejercicio 2013.

### II. ASUNTOS DEL AYUNTAMIENTO

2.º Actas de sesión, ordinarias de 27 de febrero y 27 de marzo pasados.

3.º Conocimiento de decretos inscritos en el Libro Registro de Resoluciones del Alcalde, desde el n.º 766, de 24 de marzo pasado, al n.º 1050, de 23 de abril.

### DICTAMINADOS POR LA COMISIÓN INFORMATIVA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

4.º Aprobación definitiva de las cuentas anuales de los ejercicios 2011 y 2012.

### DICTAMINADOS POR LA COMISIÓN INFORMATIVA DE PRESIDENCIA Y RECURSOS HUMANOS

5.º Propuesta de todos los grupos de rechazo a la violencia de género y abogando por la puesta en marcha de un pacto de estado.

6.º Propuesta del grupo popular sobre el cumplimiento de la normativa de protección de datos.

7.º Propuesta del grupo socialista sobre la puesta en marcha de un plan extraordinario de empleo juvenil.

8.º Propuesta del grupo andalucista sobre el estudio para la modificación y mejora de la rotonda sita en camino de Sevilla.

## RUEGOS Y PREGUNTAS

Código Seguro de verificación: TLzmdwwIJMRa6/gEvLgz/g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://195.235.56.27:18080/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL TIRADO MARQUEZ	FECHA	25/04/2014
ID. FIRMA	172.23.1.14	TLzmdwwIJMRa6/gEvLgz/g==	PÁGINA 1/1



TLzmdwwIJMRa6/gEvLgz/g==